

Carpeta N° 842 Año 2007

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL N° 840 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de MARIA GARCIA ZAPATA RUT [REDACTED] ubicada en calle BELGRADO N°715 Rol de Avalúo N° 1117-4 de esta Comuna, acogida a leyes DFL.2/1959 y sus modificaciones posteriores ART.5.1.7 de la O.G.U. y C. (último inciso) ha sido recepcionada con fecha 30/10/2009 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 1000 de fecha 28/11/07 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 45,00 m² de construcción.

OBS.:


- Se recepciona 1ª etapa 1er piso, por recepcionar 23,16 m² en 2º piso.
- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la Ley General de Urbanismo y Construcción.

Temuco, 30 DE OCTUBRE DE 2009
FECHA



MARCELO BERNIER RICHTER

Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio


RMS/SSU/yms

c.c. Catastro